

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Abogacía
-------------	----------------------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Ciencias Jurídicas y Sociales
-------------------	-------------------------------

Asignatura:	Marco Jurídico Colegial Nacional e Internacional
-------------	--

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	2
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	8830
---------	------

Periodo docente:	Primer semestre
------------------	-----------------

Materia:	Marco Jurídico Colegial y Deontología Profesional
----------	---

Módulo:	Profesionalizante
---------	-------------------

Tipo de enseñanza:	Semipresencial
--------------------	----------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	50
--	----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Juan Palao Uceda	j.palao.prof@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

### MARCO JURÍDICO COLEGIAL NACIONAL E INTERNACIONAL

- Los Colegios profesionales y su función. Órganos rectores de la abogacía.
- El Estatuto General de la Abogacía.
- Derechos y obligaciones derivadas de la colegiación
- Organización de la abogacía en España y la Unión Europea
- La figura del abogado en nuestro derecho. Los colaboradores del abogado. El procurador.
- La abogacía en el contexto de las profesionales liberales.

Esta asignatura profundiza en los colegios profesionales como corporaciones de derecho público, con sus

funciones delegadas de la administración y otras propias de una corporación privada. En este sentido la asignatura se adentra en los derechos y obligaciones que genera la adscripción de un abogado a un colegio fundadas, esencialmente, en el Estatuto General de la Abogacía.

## OBJETIVO

El objetivo de esta asignatura es dotar al alumno de un conocimiento práctico y profundo del marco regulador de la profesión del abogado, tanto a nivel nacional como europeo, para promover el ejercicio adecuado, ético y responsable de la misma. En este sentido se hace hincapié en el importante papel del abogado en la promoción y realización de la justicia y en su vocación de servicio.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Derecho administrativo y derecho mercantil

## CONTENIDOS

- I. MARCO JURÍDICO NACIONAL
  - 1. Ley Orgánica 6/1985, del Poder Judicial (LOPJ)
  - 2. El Estatuto General de la Abogacía.
    - 2.1 Los colegios de abogados
    - 2.2 Los abogados
    - 2.3 La colegiación
    - 2.4 Prohibiciones, incompatibilidades y restricciones especiales
    - 2.5 Derechos y deberes de los abogados
    - 2.6 El régimen de responsabilidad de los abogados
    - 2.7 Régimen jurídico de los acuerdos sometidos a derecho administrativo y su impugnación.
    - 2.8. Órganos de gobierno de los Colegios y régimen económico colegial
  - 3. Colaboradores del Abogado: el procurador
  - 4. Ley 34/2006 de Acceso a profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales (Ley de Acceso)
- II. MARCO JURÍDICO INTERNACIONAL
  - 1. El ejercicio del abogado español en otros países de la Unión Europea.
  - 2. El ejercicio de la abogacía en España por abogados extranjeros

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### ACTIVIDAD PRESENCIAL

Clases expositivas  
Discusión y resolución de casos prácticos  
Tutorías presenciales a solicitud del alumno via email

### ACTIVIDAD NO PRESENCIAL

Estudio teórico y práctico  
Preparación de actividades propuestas a través del Aula Virtual (Foros y Casos prácticos)  
Tutorías a través del módulo Virtual a solicitud del alumno via email

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL

TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL

5 horas	45 horas
Clases expositivas Discusión y resolución de casos prácticos Tutoría presencial a solicitud del alumno (en su caso) Prueba objetiva final	Estudio teórico y práctico Preparación actividades propuestas a través del Aula Virtual (Foros y Casos prácticos) Tutorías a petición del alumno a través del módulo Virtual

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas / generales / transversales

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Identificar las implicaciones éticas y deontológicas en el ejercicio de la profesión y aplicarlas a la práctica profesional.

Aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el Máster a escenarios profesionales reales, teniendo presente las implicaciones interdisciplinares y la valoración de las distintas vías de solución de los conflictos en defensa de los derechos de los clientes.

### Competencias específicas

Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social del abogado.

Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.

Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aprendizaje de los principios básicos para el ejercicio de la abogacía, el asesoramiento jurídico así como de la estructura colegial de la profesión

Profundizar en el papel del letrado en la promoción de la responsabilidad social en el marco colegial

Conocer las obligaciones del letrado con su cliente desde el punto de vista del deber de lealtad

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Evaluación continua; Asistencia y participación presencial así como participación a través del módulo virtual (debates y foros): 15%  
Realización de trabajo escrito: 25%  
Prueba objetiva final (Cuestionario multirespuesta): 60%

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Básica**

GIL ALBURQUERQUE, Román, Marco jurídico nacional e internacional, Universidad Francisco de Vitoria y Walter Kluwers, Madrid 2012

VV.AA. en María Pérez Pereira [coord.] Marco Jurídico Colegial. Deontología Profesional del Abogado. Editorial Dykinson: Madrid, Última edición.

### **Complementaria**

HINOJAL LÓPEZ, Silvia, SEBASTIÁN TENA, Valentín. De profesión abogado: guía práctica para el ejercicio de la abogacía. La Ley, 2008

VVAA, Abogados: ejercicio de la profesión en España y la Unión Europea, Technos, Madrid 2012

VV.AA. en Beatriz Vila [coord.] Deontología profesional. Deontología Profesional del Abogado. Editorial Dykinson: Madrid, Última edición.